- consideración que debería ser hecha al momento de estructurar una propuesta universitaria.
- Esta verificación quizá, aún de manera preliminar, estaría dando pistas del surgimiento de una especie de conciencia de corte más pragmático en las mujeres, mismo que se generaliza a la muestra investigada. Este dimensionamiento de los intereses femeninos estará determinado por factores que dada la superficialidad de la investigación no hemos logrado dilucidarlos. De todas formas queda planteada la inquietud que podrá convertirse en motivación para investigaciones posteriores y a ser consideradas como factor decisivo en la definición de una propuesta curricular pensada para este grupo humano.
- En el caso de los hombres, es notoria la mayor incidencia de la motivación en torno a la adquisición de conocimientos, lo que intentando delinear una explicación inicial, quizá se pueda señalar que las mayores oportunidades de acceso a los diferentes niveles educativos y laborales en relación a las de las mujeres, les permiten encaminar su preocupación hacia la satisfacción de otras categorías de necesidades más emparentadas con lo intelectual y el reconocimiento social.
- Otro elemento digno de ser mencionado es, a nuestro parecer, el bajo nivel de preocupación en los estudiantes, tanto hombres como mujeres, en cuanto al tema del liderazgo comunitario. Esta constatación quizá pueda tratar de entenderse desde los caracteres mismos de las misiones salesianas, sus objetivos, prioridades y fortalezas que en el caso de Zumbahua ha mostrado su fortaleza y énfasis mayor en el ámbito educativo, dejando hasta cierto punto de lado la formación política de los miembros de las comunidades.

2.2 El PAC hacia adentro: de la composición de los grupos, la lengua y la inserción laboral

En este apartado se trabaja sobre el contexto de los estudiantes, egresados y graduados, así como la percepción de éstos frente al programa: objetivos, pensum, docentes, etcétera. Para esto se encuestó a 82 estudiantes, 22 egresados y 31 graduados; los últimos estudiaron en Zumbahua una buena parte de su carrera.

El Programa Académico Cotopaxi se creó para ofrecer a la población indígena una educación superior de calidad, su ubicación en Zumbahua privilegiaba el acceso; en el año 2004 el programa se trasladó a la ciudad de Latacunga, cabe preguntarse si este cambio propició una modificación de la composición cultural y lingüística de los estudiantes. A continuación los resultados.

La composición cultural de la carrera en Cotopaxi continúa siendo mayoritariamente indígena, (74,39% de los estudiantes, 100% de los egresados y 93,55% de graduados encuestados), sin embargo, hay un aumento considerable de la presencia mestiza, ligada al sector campesino en su mayoría.

La lengua hablada por la mayor parte de las y los alumnos y ex alumnos del programa es el kichwua. Un dato interesante es que un 11,41% de los estudiantes que se identifican como indígenas afirman que su lengua materna es el castellano, el porcentaje es mayor entre los graduados encuestados: 22,58%; esto podría suponer una pérdida de la lengua indígena, quizás producto de la educación formal.

En el momento de creación del programa se hablaba, a su vez, de brindar una formación a las y los profesores que ya estaban en ejercicio en las escuelas de la EIB, pero que carecían de ésta; en la actualidad la situación, aún cuando se ha modificado en porcentajes, continúa siendo un espacio para la profesionalización de docentes en ejercicio, así el 59,76% de los estudiantes afirma estar inserto laboralmente, de éstos el 60,38% lo hace en área de la educación y principalmente como docentes. En el grupo de egresados el 90% trabaja y de éste el 100% lo hace en el área de educación (docentes y directores), mientras que entre los graduados encuestados el 100% trabaja y todos en la docencia o en la dirección de centros educativos. De lo anotado, se pone en evidencia que el trabajo de formación profesional del PAC redunda en el fortalecimiento de la propuesta educativa de las escuelas interculturales bilingües de Cotopaxi, al incorporar a estudiantes, egresados y graduados del PAC en sus equipos educativos. Otra constatación importante es que la gran mayoría de personas que se han formado en el PAC se mantienen en sus comunidades, lo cual valida el trabajo *in situ* de la propuesta, es decir que la intención del PAC de que la universidad vaya al estudiante y no al contrario, ha sido positiva en términos de minimizar, en buena medida, los procesos migratorios de los estudiantes, egresados y graduados.

De las percepciones en torno a los objetivos del PAC

En este apartado analizaremos el grado de concreción de los objetivos establecidos en el proyecto de creación del Programa Académico Cotopaxi de 1995, desde la percepción de los estudiantes, egresados y graduados encuestados. Para ello, iniciamos recordando los objetivos formulados en el proyecto:

Objetivo 1: formar docentes identificados con la realidad socioeconómica con la realidad política y cultural de las nacionalidades indígenas.

Objetivo 2: formar docentes que dominen los conocimientos y técnicas en los campos educativo y productivo del proyecto histórico de los pueblos, especialmente el indígena.

Objetivo 3: sistematizar la sabiduría, ciencia y tecnología en función de la dignificación del hombre, especialmente de la nacionalidades indígenas.

Objetivo 4: apoyar a la formación sociopolítica de la población indígena.

Los resultados obtenidos en torno a la valoración de los objetivos del proyecto en cuanto a la formación profesional, logrados a través de la aplicación de una encuesta a estudiantes, egresados y graduados se ordenan de la siguiente manera: para los estudiantes la prioridad está en una formación técnica y de conocimientos relacionados con el ejercicio docente; en el grupo de egresados los objetivos 1, 2 y 3 obtienen porcentajes similares en importancia; mientras que para los graduados el objetivo primordial está en el apoyo a la formación sociopolítica.

Cabe destacar que los porcentajes mayores en la puntuación 5, que es la más alta de la escala, están entre los estudiantes, para todos los objetivos.

A continuación los resultados en cuanto a la concreción de los objetivos:

La mayoría de las y los encuestados opina que los objetivos se encuentran entre los niveles 3 y 4 de cumplimiento (en la escala que va de 1 a 5); el objetivo con mayor nivel de concreción en la práctica es el 2 para estudiantes y graduados, mientras que para egresados es el 1.

El objetivo con menor nivel de concreción es el 3, que según los tres grupos de encuestados se cumple a medias, poco o nada (aquél que tiene que ver con la sistematización de saberes).

De cómo se entienden los perfiles

La propuesta de 1995 establecía el perfil que debían alcanzar las personas que estudiaran en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe y que estaría fundamentada en cuatro rasgos fundamentales:

- 1. Identificación cultural.
- 2. Apertura a la diversidad cultural.
- 3. Conocimiento e interpretación crítica de la realidad nacional, latinoamericana y mundial.
- 4. Conocimiento y práctica de los valores y derechos humanos.

Los resultados frente a la importancia (I) y, por otro lado, el cumplimiento (C) de estos cuatro rasgos desde la percepción de los estudiantes (E), egresados (Eg) y graduados (G) son los siguientes:

El 79,27% de los estudiantes considera que el rasgo 4 es muy y absolutamente importante en el perfil de un docente intercultural bilingüe, esto lo comparten también el 77,26% de los egresados encuestados y el 74,19% de los graduados encuestados. Convirtiéndose en el rasgo que alcanza mayor aceptación entre aquéllos determinados como fundamentales en el proyecto. La identificación cultural y la apertura a la diversidad superan el 60% de marcación como 'muy y absolutamente' importante.

Para el grupo de las y los egresados el conocer e interpretar la realidad es el que tiene menos importancia, el 36% aproximadamente lo marca como 'muy y absolutamente importante', esta situación es similar entre los graduados y graduadas con un porcentaje de 48%.

En cuanto al cumplimiento de los rasgos, es decir si la carrera está propiciando el desarrollo de este rasgo del perfil, el 60,98 % de los estudiantes afirma que aquél que tiene que ver con los valores y derechos humanos se cumple de manera total y en su mayoría. Situación similar se percibe entre los egresa-

dos en donde el 68,18% marca de la misma forma, aunque en porcentaje menor 54,84% los graduados del PAC perciben de la misma manera.

La 'lectura crítica de la realidad' es para el 58,54% de los estudiantes encuestados el componente que no se está cumpliendo o que se hace incompleto; la misma aseveración la hacen el 50% de los egresados y el 58,06% de los graduados.

En la línea psicopedagógica se establecieron los siguientes rasgos en 1995:

- 5. Favorece el desarrollo integral y armónico de la personalidad de los educandos.
- 6. Posee los conocimientos pedagógicos fundamentales que le permiten desempeñar su tarea docente con competencia y calidad.
- 7. Es una persona madura psicológicamente y realizada profesionalmente.

Los resultados se presentan a continuación:

Para aproximadamente el 70% de estudiantes y el 80% de los graduados encuestados, todos los rasgos se consideran 'muy y absolutamente' importantes. Los rasgos 5 y 7 son los que obtienen mayor puntuación entre los egresados.

En cuanto al cumplimiento, para aproximadamente el 50% de los estudiantes los rasgos enunciados se encuentran en niveles inferiores al 3 de concreción. Según las y los egresados los 4 rasgos se concretizan en un 60%, mientras que para el 60% de los graduados, hay un cumplimiento mayor a 4.

En cuanto a lo antropológico, el perfil está determinado en:

- 8. Reflexiona de manera sistemática y crítica su propia cultura.
- Propicia la valoración y aprendizaje de los rasgos socioculturales de los diversos pueblos, basado en conocimientos antropológicos, lingüísticos y sociológicos que posee.

El grupo de estudiantes encuentra más importancia que los egresados y graduados en la adquisición de herramientas antropológicas dentro del perfil docente. A pesar de esto, en términos generales y en promedio, el grado de concreción es inferior a 3 (en la escala de 1 a 5).

En la línea lingüística, el perfil determina los siguientes rasgos:

- 10. Conoce y maneja destrezas de análisis lingüístico en los niveles fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- 11. Domina habilidades orales y escritas que impulsan la normalización de la lengua kichwua.
- 12. Maneja un bilingüismo coordinado.

Los resultados son los siguientes:

Para los tres grupos encuestados el rasgo 11 es el que tiene mayor importancia, casi un 70% de los estudiantes y egresados y un 60% de los graduados lo marcan como 'muy y absolutamente' importantes. Un 60% de los tres grupos marca como 'muy y absolutamente' importante el manejar un bilingüismo coordinado.

Para aproximadamente el 50% de todos los grupos los tres rasgos se hallan en cumplimiento 4 y 5.

En cuanto a la línea de la investigación, la propuesta de 1995 decía:

13. Conoce las técnicas de investigación que le permiten aproximarse a la realidad socioeconómica, política, cultural y educativa de las poblaciones indígenas y del país.

Y en cuanto a la línea instrumental los rasgos definidos eran:

- 14. Maneja elementos de legislación y administración educativa que le ayudan en la gestión escolar.
- 15. Maneja un idioma extranjero de manera instrumental.
- 16. Posee conocimientos básicos en cuanto al uso de los ordenadores.

Los resultados de ambas líneas se expresan a continuación:

Es para el 83% de graduados encuestados que las herramientas investigativas son 'muy y absolutamente' importantes, mientras que el 62% y 59% de estudiantes y egresados hacen una consideración similar.

Según la percepción del 45% se halla en un nivel 4 y 5 de concreción; esto

resulta bastante inferior a lo expresado desde la universidad y, específicamente, desde el programa.

En la línea instrumental se encuentran los rasgos que menos importancia tienen para los tres grupos, siendo la menor la referida a la adquisición de una lengua extranjera. Aún así los rasgos alcanzan un nivel 2 de concreción.

Además se establecen como rasgos específicos del perfil docente los siguientes:

- 17. Vive y promueve los valores de la comunidad indígena.
- 18. Conoce las políticas de la EIB (Educación Intercultural Bilingüe).
- 19. Cuenta con las actitudes y conocimientos suficientes para acompañar procesos sociopolíticos de la comunidad.

Entre los rasgos específicos el que tiene mayor importancia es aquél que alude a la comunidad indígena y sus valores. Para los estudiantes encuestados los rasgos específicos tienen un nivel de concreción inferior al 3. Mientras que para graduados y egresados se encuentran en nivel 4.

2.3. El PAC hacia afuera

Percepciones desde la comunidad educativa

El número de madres y padres de familia encuestados fue de 111. De ese total 62 pertenecen a escuelas, cuyos profesores son o fueron estudiantes del PAC. Mientras que 49 son de escuelas, en las cuales los docentes estudiaron en otros institutos o universidades.

En relación a su pertenencia o no a la comunidad, los resultados fueron los siguientes: